



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

DECRETO No. 745 DE
(26 DIC 2017)

“Por medio del cual se hace un nombramiento”

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Nacional 1083 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017.

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha, a la Doctora IVONNE ANDREA TORRES CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.435.143, en el cargo de Asesor Código 105 Grado 01 de la Caja de Vivienda Popular (CVP), hasta el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011.

Artículo 2º.- Notificar a la Doctora IVONNE ANDREA TORRES CRUZ, el contenido del presente Decreto a través de la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Artículo 3º.- De conformidad con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 648 de 2017, a la Doctora IVONNE ANDREA TORRES CRUZ, tendrán diez (10) días contados a partir de la notificación de este acto administrativo, para manifestar si aceptan el nombramiento o su rechazo.

Artículo 4º.- Comunicar a la Caja de Vivienda Popular (CVP), a la Dirección de Talento Humano o Recursos Humanos de esta entidad, o la que haga sus veces y a la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el contenido del presente Decreto, a través de la Subdirección de Servicios Administrativos de la misma Secretaría.

Artículo 5º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

26 DIC 2017

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor

Proyectó: Alexander Castro Rivera
Revisó: Ennis Esther Jaramillo Mora
Natalia María Chávez
Rosana Andrea Alvarez León
Margarita Hernández Valderrama
Cristina Juliana Valencia Andrade
Aprobó: Raúl J. Buitrago Arias

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**